

CONVOCATORIA

CONVOCASE A SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAXICOMBUST S.A., A CELEBRARSE EL DIA LUNES 21 DE ABRIL DE 2014.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías de la Republica del Ecuador y a los Estatutos Sociales de la compañía **MAXICOMBUST S.A.**, se convoca a todos los accionistas de esta compañía a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** a celebrarse el día 21 de abril del 2014, a las 09h00, en las oficinas administrativas de la compañía ubicadas en las calles Avenida de las Américas y entrada principal al Centro Comercial Bahía Norte , con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros

2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2013

3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2013



**ING. ALFREDO FRANCISCO TORAL MORALES
GERENTE GENERAL DE MAXICOMBUST S.A
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS**

Guayaquil, 12 de Abril del 2014

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MAXICOMBUST S.A., CELEBRADA EL LUNES 21 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 21 días del mes de Abril del 2014, a las 09H00, en las oficinas administrativas de la compañía **MAXICOMBUST S.A.**, ubicadas en las calles Avenida de las Américas y entrada principal al Centro Comercial Bahía, se reúnen los siguientes accionistas: Ing. Johana Caridad Toral Morales, titular de 80 acciones valoradas en \$1,00 cada una; Sr. Alfredo Rodrigo Toral Aguilar, titular de 640 acciones valoradas en \$1,00 cada una e Ing. Alfredo Francisco Toral Morales, titular de 80 acciones valoradas en \$1,00 cada una, con lo que se constata que el 100 % del capital social de la empresa está presente por lo que los accionistas acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2013

3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2013

Se instala la sesión presidida por el señor Alfredo Rodrigo Toral Aguilar, actúa como secretario el Ing. Francisco Toral Morales; también están presentes en esta sesión, el CPA. Genaro Leonardo Bastidas Torres Contador General de la empresa e Ing. CPA. Jonathan Gabriel Bastidas Torres, Comisario Principal de la empresa.

1.- Toma la palabra la señor Presidente quien manifiesta que la presente Junta Ordinaria de Accionista ha sido convocada para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos sociales de la empresa **MAXICOMBUST S.A.**, como es el conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013, lectura y aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la empresa; conocer y aprobar el Pago de Utilidades a los trabajadores de **MAXICOMBUST S.A.**, correspondiente al periodo 2013 y decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2013. Acto seguido concede la palabra al CPA. Genaro Bastidas Torres, para que en su calidad de Contador General de la empresa, dé lectura a los estados financieros; el CPA. Genaro Bastidas Torres al iniciar su exposición, comenta que en el presente periodo se ha aplicado la NIFFS para PYMES y las nuevas políticas contables y que las cifras que arrojan los estados financieros se encuentran debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables; da lectura en primer lugar al Estado de Resultados, indicando que la empresa no ha generado ingresos por encontrar en la fase de pre-operación; Luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **\$1.570.613.83**; el **Pasivo**

\$1.145.613,83 y Patrimonio Neto por \$425.000,00; así mismo da lectura al Estado de Flujo de Efectivo como al Estado de Cambio del Patrimonio y a las Notas a los Estados Financieros, mencionando nombres de cuentas y valores. Pide la palabra el Accionista Alfredo Rodrigo Toral Aguilar e indica que confía en los estados financieros presentados por el CPA. Genaro Bastidas Torres y este criterio es también compartido por los demás accionistas, y aprueban los estados financieros por el periodo 2013.

2.- Acto seguido, interviene el señor Presidente y autoriza al Ing. Francisco Toral Morales para que en su calidad de Gerente General de la compañía **MAXICOMBUST S.A.**, proceda a dar lectura al Informe de su administración en el periodo 2013; el Ing. Francisco Toral Morales manifiesta que conforme a lo planificado para este periodo 2013, la empresa ha continuado con el proceso de construcción de las instalaciones donde funcionará la estación de servicios **"EL FORTIN"**; que NO se han realizado transferencias de Acciones; que la empresa casi al finalizar el periodo contrató la elaboración del Reglamento Interno de Trabajo, el mismo que se encontraba en trámite de aprobación por el Ministerio de Relaciones Laborales; que la administración también contrató la elaboración del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional, el mismo que se encontraba en trámite de aprobación por el Ministerio de Relaciones Laborales, al finalizar el periodo; que la empresa cuando se constituyó, adquirió un terreno al señor Alfredo Toral Aguilar, donde se construye y funcionará la estación de servicios **"El Fortín"**; que el Accionista Alfredo Toral Aguilar realizó préstamos consecutivos por alrededor de **\$400.000,00** que han permitido que la empresa avance en la construcción de las instalaciones de la estación de servicios **"El Fortín"**; que por gestiones realizadas por la administración ante la Corporación Financiera Nacional, en el mes de agosto, se logró obtener un préstamo a largo plazo por **\$800.000,00**, con 2 años de gracia, el mismo que fue entregado en dos partes; primero **\$600.000,00** y luego **\$200.000,00**, que financiaron el resto de la construcción de las instalaciones de la estación de servicios **"El Fortín"**, así como su equipamiento; que durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, la administración pagó intereses del préstamo a la Corporación Financiera; que la administración en el presente periodo realizó las adquisiciones a diferentes empresas, los equipos para el despacho de combustibles y mobiliario para las oficinas administrativas; que en el mes de Agosto contrató a la empresa **Staff de Consultores Consultstaff S.A.**, para que se responsabilice de la contabilidad de la empresa, y que los registros contables sean realizados en las oficinas administrativas de **MAXICOMBUST S.A.**; que asimismo la administración contrató los servicios del Ing. Xavier Andrade para la provisión e instalación de un sistema computarizado de Facturación el mismo que estará enlazado con el sistema contable, lo que permitirá emitir los comprobantes de ventas de manera automática, sin errores y de forma inmediata. Así mismo el sistema generará Reportes de Ventas mensuales, y el anexo transaccional; que como complemento a lo mencionado en los numerales 16 y 17, la administración contrató los servicios de la empresa **Serprofemsa S.A.** para la provisión e instalación del sistema contable PLUS SYSTEM para el proceso informático de los registros contables, con lo cual se facilita el flujo de la información contable, como reportes de compras, gastos, retenciones de IVA e Impuesto a la Renta, informaciones de primer orden para el envío de las declaraciones tributarias y anexos transaccionales; que las conciliaciones bancarias realizadas demuestran correctamente el saldo de la cuenta Bancos al 31 de diciembre del 2013.

Que al cierre del periodo se encuentra en trámite en la Superintendencia de Compañías un aumento de capital por **\$415.000,00**, por compensación de crédito del Accionista Alfredo Toral Aguilar, capitalización que fue aprobada por la Junta de Accionistas de la siguiente manera:

- Alfredo Rodrigo Toral Aguilar	\$332.000,00
- Johana Caridad Toral Morales	41.500,00
- Alfredo Francisco Toral Morales	41.500,00

Que la Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFs para PYMES, y por el Control Interno, determinado por la administración como necesario, para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error; que los Estados financieros preparados y presentados (**Sección 3**) por el CPA. Genaro Bastidas Torres han sido elaborados con aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFs para PYMES, y reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **MAXICOMBUST S.A.**, al 31 de diciembre del 2013; que la empresa en el presente ejercicio NO ha generado ingresos por actividades relacionadas con sus operaciones ordinarias conforme se lo demuestra en el Estado de Resultados Integrales; que los **ACTIVOS** de la empresa ascienden a **\$1.570.613,83**; tiene **PASIVOS** por **\$1.145.613,83** y un **PATRIMONIO NETO** de **\$425.000,00**; que la Junta de Accionistas, reunida el 2 de Septiembre, designó al Ing. CPA. Jonathan Gabriel Bastidas Jaime, Comisario Principal de la empresa **MAXICOMBUST S.A.** para el periodo 2013; que la administración considera que ha cumplido con las expectativas y programación planificada para el periodo 2013 y para el próximo ha preparado un Plan Operacional que incluye estrategias y políticas de venta y crédito para el inicio de sus actividades de distribución de combustibles y cumplir con la planificación presupuestaria. Los accionistas manifiestan estar conforme con el Informe presentado por el señor Gerente.

3.- A continuación le conceden la palabra al Ing. CPA. Jonathan Gabriel Bastidas Jaime quien procede a dar lectura a su Informe de Comisario. Indica que la empresa ha continuado con el proceso de construcción de las instalaciones donde funcionará la estación de servicios **“EL FORTIN”**; que NO se han realizado transferencias de Acciones; que la empresa casi al finalizar el periodo contrató la elaboración del Reglamento Interno de Trabajo, el mismo que se encontraba en trámite de aprobación por el Ministerio de Relaciones Laborales; que la administración también contrató la elaboración del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional, el mismo que se encontraba en trámite de aprobación por el Ministerio de Relaciones Laborales, al finalizar el periodo; que la empresa cuando se constituyó, adquirió un terreno al señor Alfredo Toral Aguilar, donde se construye y funcionará la estación de servicios **“El Fortín”**; que el Accionista Alfredo Toral Aguilar realizó préstamos consecutivos por alrededor de **\$400.000,00** que han permitido que la empresa avance en la construcción de las instalaciones de la estación de servicios **“El Fortín”**; que por gestiones realizadas por la administración ante la Corporación Financiera Nacional, en el mes de agosto, se logró obtener un préstamo a largo plazo por **\$800.000,00**, con 2 años de gracia, el mismo que fue entregado en dos partes; primero **\$600.000,00** y luego **\$200.000,00**, que financiaron el resto de la construcción de las instalaciones de la estación de servicios **“El Fortín”**, así como su equipamiento; que durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, la administración pagó intereses del préstamo a la Corporación Financiera; que la administración en el presente periodo realizó las adquisiciones a diferentes empresas, los equipos para el despacho de combustibles y mobiliario para las oficinas administrativas; que en el mes de Agosto contrató a la empresa **Staff de Consultores Consultstaff S.A.**, para que se responsabilice de la contabilidad de la empresa, y que los registros contables sean realizados en las oficinas administrativas de **MAXICOMBUST S.A.**; que asimismo la administración contrató los servicios del Ing. Xavier Andrade para la provisión e instalación de un sistema computarizado de Facturación el mismo que estará enlazado con el sistema contable, lo que permitirá emitir los comprobantes de ventas de manera automática, sin errores y de forma

inmediata. Así mismo el sistema generará Reportes de Ventas mensuales, y el anexo transaccional; que como complemento a lo mencionado en los numerales 16 y 17, la administración contrató los servicios de la empresa **Serprofemsa S.A.** para la provisión e instalación del sistema contable PLUS SYSTEM para el proceso informático de los registros contables, con lo cual se facilita el flujo de la información contable, como reportes de compras, gastos, retenciones de IVA e Impuesto a la Renta, informaciones de primer orden para el envío de las declaraciones tributarias y anexos transaccionales; que las conciliaciones bancarias realizadas demuestran correctamente el saldo de la cuenta Bancos al 31 de diciembre del 2013; Que al cierre del periodo se encuentra en trámite en la Superintendencia de Compañías un aumento de capital por **\$415.000,00**, por compensación de crédito del Accionista Alfredo Toral Aguilar, capitalización que fue aprobada por la Junta de Accionistas de la siguiente manera:

- Alfredo Rodrigo Toral Aguilar	\$332.000,00
- Johana Caridad Toral Morales	41.500,00
- Alfredo Francisco Toral Morales	41.500,00

Que la Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFS para PYMES, y por el Control Interno, determinado por la administración como necesario, para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error; que los Estados financieros preparados y presentados (**Sección 3**) por el CPA. Genaro Bastidas Torres han sido elaborados con aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFS para PYMES, y reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **MAXICOMBUST S.A.**, al 31 de diciembre del 2013; que la empresa en el presente ejercicio NO ha generado ingresos por actividades relacionadas con sus operaciones ordinarias conforme se lo demuestra en el Estado de Resultados Integrales; que los **ACTIVOS** de la empresa ascienden a **\$1.570613,83**; tiene **PASIVOS** por **\$1.145.613,83** y un **PATRIMONIO NETO** de **\$425.000,00**; que el Estado de Flujo de Efectivo demuestra que la empresa obtuvo ingresos por préstamos de accionistas, de Instituciones financieras y Comisión de abanderamiento de la comercializadora **LUTEXSA S.A.**; sus egresos fueron destinados para cubrir pagos a Proveedores, gastos operacionales, Pago de Impuestos y la adquisición de Propiedad, Planta y Equipos; que el Estado de Cambios del Patrimonio al finalizar el periodo 2013, ha tenido variaciones, determinada por la Aportación para Futuro Aumento de Capital, por **\$415.000,00**, con lo que el nuevo **Patrimonio** asciende a **\$425.000,00**; que en las Notas explicativas a los Estados Financieros, se detalla y analiza los diferentes rubros y cifras contenidas en los citados documentos; que la Junta de Accionistas, reunida el 2 de Septiembre, designó al Ing. CPA. Jonathan Gabriel Bastidas Jaime, Comisario Principal de la empresa **MAXICOMBUST S.A.** para el periodo 2013; que en mi opinión en términos generales, es que la administración ha cumplido con las disposiciones establecidas en los estatutos sociales, las resoluciones de la Junta de Accionistas, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y no ha transgredido alguna ley vigente en el país; que el presente Informe está respaldado con la documentación fuente que me fuera proporcionada por la administración, la misma que he revisado y que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa .
Interviene el accionista Ing. Francisco Toral Morales, y solicita a los demás accionistas que el Informe sea aprobado en forma unánime, moción que es aprobada.

Los accionistas, luego de intercambiar opiniones y de varias deliberaciones, resuelven:

1.- APROBAR los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros de la empresa **MAXICOMBUST S.A.**, preparados por el CPA. Genaro Bastidas Torres, por el periodo 2013.

2.- APROBAR el Informe presentado por la Ing. Johana Caridad Toral Morales, en su calidad de Gerente General de la empresa **MAXICOMBUST S.A.**, por el periodo 2013.

3- APROBAR el Informe de Comisario de la empresa **MAXICOMBUST S.A.**, presentado por el Ing. CPA. Jonathan Gabriel Bastidas Jaime, por el periodo 2013.

4.- AUTORIZAR a la Ing. Johana Caridad Toral Morales, para que en su calidad de Gerente General de **MAXICOMBUST S.A.**, presente los Estados Financieros e Informes aquí aprobados en los organismos de control correspondientes.

No teniendo otro punto que tratar la Junta General Ordinaria de Accionistas, entra en receso para dar lectura a la presente acta, cuyas resoluciones han sido aprobadas por unanimidad.

Terminada la lectura de la presente acta, se levanta la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo aproximadamente las 11h45.

Para constancia de lo tratado y aprobado en esta Junta General Ordinaria de Accionistas, estampan sus firmas, las mismas que utilizan en todo sus actos públicos y privados.



SR. ALFREDO RODRIGO TORAL AGUILAR
ACCIONISTA, PRESIDENTE DE LA JUNTA



NG. JOHANA TORAL MORALES
ACCIONISTA



ING. ALFREDO FRANCISCO TORAL MORALES
ACCIONISTA SECRETARIO DE LA JUNTA

**NOMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAXICOMBUST S.A., CELEBRADA EL
LUNES 21 DE ABRIL DEL 2014.**

**SR. ALFREDO RODRIGO TORAL AGUILAR
ACCIONISTA- PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**ING. JOHANA CARIDAD TORAL MORALES
ACCIONISTA**



**ING. FRANCISCO ALFREDO TORAL MORALES
SECRETARIO DE LA JUNTA**



**CPA. GENARO LEONARDO BASTIDAS TORRES
CONTADOR GENERAL**



**ING. JONATHAN GABRIEL BASTIDAS JAIME
COMISARIO PRINCIPAL**


